



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00350194--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Dr. Rodolfo Agustín MORS eleva solicitud de ASPIRANTE A DOCENTE AUTORIZADO en la Asignatura ESTRATIGRAFÍA, del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por el Art. 13 de la Resolución 135-HCD-2013;

El Plan de Trabajo presentado por el Dr. Rodolfo Agustín MORS;

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA;

Lo informado por el Profesor Titular de la Cátedra;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Dr. Rodolfo Agustín MORS (D.N.I: 35.572.596) ASPIRANTE A DOCENTE AUTORIZADO para la Asignatura ESTRATIGRAFÍA, del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años del Aspirante a docente autorizado:

Miembros titulares:

Prof. Dr. Ricardo Alfredo ASTINI.

Prof. Dr. Adán Alejo TAUBER.

Prof. Dr. Federico Miguel DÁVILA

Miembros suplentes:

Prof. Dr. Fernando GOMEZ

Prof. Claudia EGEA

Prof. Dr. Edgardo G. BALDO

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar al interesado.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

VR/Mbl

